

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Segura

3196 Información pública de expediente de petición de concesión de aguas depuradas regeneradas de la EDAR municipal de Archena, Villanueva del Río Segura, Ulea, Ojós, Ricote (Murcia). Expte. CSR-99/2015.

En este Organismo se tramita expediente de petición, por parte de la Comunidad de Regantes Zona V Sectores I y II del Traspase, de concesión de aguas depuradas regeneradas de la EDAR municipal de Archena, Villanueva del Río Segura, Ulea, Ojos, Ricote (Murcia).

Una vez finalizado el periodo de competencia de proyectos, convocado en el BORM n.º 292 de 19/12/2015 para poder optar a esta aguas, únicamente se ha recibido una petición.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los arts. 104 y ss. del Reglamento de DPH, se abre dicho periodo por un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales de la única petición presentada se exponen a continuación:

Peticionario: CR Zona V sectores I y II del Traspase.

Referencia del expediente: CSR-99/2015

Tipo de recurso: Aguas depuradas regeneradas.

Destino de las aguas: Riego agrícola (redotación).

Superficie de riego: 1.635.61 ha. (brutas).

Volumen máximo anual: 1.744.738 m³/año.

Lugar o paraje: EDAR municipal de Archena, Villanueva del Río Segura, Ulea, Ojos, Ricote. UTM-ETRS89: 649.070; 4.218.647.

Término municipal y provincia: Las Torres de Cotillas, Ojós, Villanueva del Río Segura, Campos del Río, Ceutí y Alguazas (Murcia).

Los escritos, citando la referencia, se podrán dirigir a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, con domicilio en Plaza de Fontes, 1, 30001 Murcia, donde asimismo podrá examinarse el expediente en el Área de Gestión de Dominio Público Hidráulico (C/ Mahonesas, 2, 30004 - Murcia), en horas de oficina.

Murcia, 5 de abril de 2016.—El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.